



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-021-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE "IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES", CORRESPONDIENTES A LA SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ."

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 22 de diciembre de 2025, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran reunidos en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en la calle Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130 de Xalapa-Enríquez, Ver., los C.C., Lic. Arianna Alarcón Bueno, Encargada del Departamento de Adquisiciones; Lic. Elsa María Villaraux Cervón, Representante de la Dirección Jurídica; Dra. Esmeralda Bernal Aguilera, Encargada de la Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades, Representante de la Dirección de Salud Pública; y Lic. José Luis López, cotízador adscrito al Departamento de Adquisiciones; todos, servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz e integrantes de la Comisión de Licitación; así mismo, se cuenta con la presencia del Mtro. Miguel Ángel Rodríguez Pizarro, Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz, acreditado mediante oficio de designación N°. OIC/SS-SESVER/FI/4271/2025, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas en cumplimiento a las bases del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-021-2025 relativa a la contratación de "Impresión y Elaboración de Material Informativo Derivado de la Operación y Administración de las Dependencias y Entidades", Correspondientes a la Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades de la Dirección de Salud Pública de Servicios de Salud de Veracruz."

Antes de dar inicio al presente acto, se informa que, para el presente procedimiento de Invitación, el día 16 de diciembre de 2025 se remitieron oficios de invitación números: SESVER/DA/SRM/ADQ/1967/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/1968/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/1969/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/1970/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/1971/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/1972/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/1973/2025 y SESVER/DA/SRM/ADQ/1974/2025, a las personas físicas y morales PROMOXAL S.A. DE C.V., SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA Y VARIABLES S. DE R.L. DE C.V., SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORÍA S.A. DE C.V., OSCAR ARTURO BENITEZ A SAID, CORPORATIVO ANAIRA S.A DE C.V., EDITORIAL TESTIMONIO DE VERACRUZ S.A.S. DE C.V., SOLUCIONES MARRE S.A. DE C.V. y, PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V., respectivamente.



Así mismo, se hace de conocimiento que en apego a lo establecido en el Punto 47 de las bases de participación, el 17 de diciembre de 2025, se realizó la modificación de la fecha de entrega señalada en el documento 24 del numeral VII del punto 17 de dichas bases, misma que fue notificada a los proveedores invitados mediante oficios N° SESVER/DA/SRM/ADQ/2010/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/2011/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/2012/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/2013/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/2014/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/2015/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/2016/2025 y SESVER/DA/SRM/ADQ/2017/2025, así como a la Dirección Jurídica, Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz y a la Dirección de Salud Pública mediante oficios N° SESVER/DA/SRM/ADQ/2018/2025, SESVER/DA/SRM/ADQ/2019/2025 y SESVER/DA/SRM/ADQ/2020/2025, lo anterior, de conformidad con el Punto 47 de las bases de participación .-----

Los invitados, PROMOXAL S.A. DE C.V., SOLVERE SOLUCIONES CONSULTORÍA S.A. DE C.V., OSCAR ARTURO BENITEZ A SAID, CORPORATIVO ANAIRA S.A DE C.V., , SOLUCIONES MARRE S.A. DE C.V. y, PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V., no se presentaron no enviaron escrito de justificación. -----

Asimismo, los participantes SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA Y VARIABLES S. DE R.L. DE C.V. y EDITORIAL TESTIMONIO DE VERACRUZ S.A.S. DE C.V., optaron por dejar su proposición de conformidad con el punto 18 y 19 de las bases del presente procedimiento. -----

Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los sobres cerrados que contienen las Proposiciones Técnicas y Económicas de los participantes, exhibiéndose a la vista de todos los presentes con el objeto de verificar que se encuentran debidamente cerrados y no han sido abiertos previamente. -----

A continuación, se procede a realizar la apertura de los sobres que contienen las Proposiciones Técnicas de los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación que las integra de acuerdo con lo solicitado en el punto 17 numeral VII de las bases de este procedimiento.-----

Propuestas Técnicas Presentadas

No.	NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	RENGLONES EN CONCURSO
1	SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA Y VARIABLES S. DE R.L. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37
2	EDITORIAL TESTIMONIO DE VERACRUZ S.A.S. DE C.V.,	DESCALIFICADA

Se hace constar que se descalifica la propuesta técnica del participante:

EDITORIAL TESTIMONIO DE VERACRUZ S.A.S. DE C.V., toda vez que incumplió con lo



solicitado en el punto 17 inciso VII de las bases de participación, al presentar el Documento 20 sin acreditar por lo menos dos años de experiencia, de conformidad con el punto 32 numeral 4 de las bases de participación, relativo a la descalificación de participantes que a la letra dice: "Omitan información, anexos, documentos o requisitos solicitados en las bases para integrar la propuesta técnica y económica". Lo anterior con fundamento en el artículo 43 fracción I de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre que contiene la proposición económica del participante cuya proposición técnica fue aceptada, revisando de manera cuantitativa la documentación que la integra, de conformidad con el punto 17 numeral VIII, de las bases del presente procedimiento, dando lectura al precio total, mismo que se asienta en el siguiente cuadro: -----

Propuesta Económica Presentada -----

Nº	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	RENGLONES OFERTADOS	SUBTOTAL	I. V. A.	TOTAL
1	SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA Y VARIABLES S. DE R.L. DE C.V.	37	\$487,798.00	\$78,047.68	\$565,845.68

Concluida su revisión, se procede a la firma de las proposiciones en sus aspectos Técnicos y Económicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz, en términos de lo establecido en el artículo 43, Fracción IV de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Se hace constar que los participantes deberán sostener sus proposiciones técnicas y económicas contenidas en los sobres que ha presentado, aún en caso de errores aritméticos o de cualquier otra naturaleza, de conformidad con el punto 6 de las bases del procedimiento. -----

Con fundamento en el Artículo 58 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procederá a realizar estudio de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único. -----

Al concluir este acto se turnará al Representante de la Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades de la Dirección de Salud Pública, como área requirente, las proposiciones técnicas aceptadas para su evaluación cualitativa; lo anterior, a efecto de que emitan el Dictamen Técnico correspondiente y lo remitan en forma impresa y electrónica al Departamento de Adquisiciones, a más tardar el día 22 de diciembre de 2025 a las 17:00 horas, para proceder con la emisión del Dictamen Técnico-Económico

0
16
el



a cargo de la Comisión de Licitación. -----

Se notifica a los asistentes que el fallo se emitirá a más tardar el día 23 de diciembre de 2025 a las 13:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz; con estricto apego a las bases del concurso y en los términos que señalan los artículos 48, 50, 51 primer párrafo y 56 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Así mismo, el contrato que se derive del presente procedimiento, se suscribirá dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación del fallo en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en la calle Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130 de Xalapa-Enríquez, Ver, de conformidad con el punto 36 de las bases de invitación. --

La presente acta estará disponible en la página electrónica de Servicios de Salud de Veracruz, en la dirección electrónica <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2025/por-invitacion-a-cuando-menos-3-proveedores-2025/>. La falta de firma de alguno de los participantes en este acto no invalida el contenido de la misma. -----

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman de conformidad al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las 14:00 horas del día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. ARIANNA ALVÍRCON BUENO
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

DRA. ESMERALDA BERNAL AGUILERA
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES,
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD
PÚBLICA;

LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ
COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE
SALUD Y EN SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

MTRO. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ PIZARRO
REPRESENTANTE

FIN DEL ACTA

El presente apartado de firmas corresponde al Acta de la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-021-2025 "Impresión y Elaboración de Material Informativo Derivado de la Operación y Administración de las Dependencias y Entidades", Correspondientes a la Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades de la Dirección de Salud Pública de Servicios de Salud de Veracruz."



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-021-2025
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA
OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, CORRESPONDIENTES A LA
SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

DOCUMEN TO	PROPIEDAD TÉCNICA CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
1	Fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía del Licitante o de su representante legal.	✓	✓
2	Fotocopia del <u>Acta Constitutiva de la Persona Moral</u> y su última modificación debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde se verificará que su objeto social se relacione con el <u>bien</u> solicitado en las presentes Bases; así como fotocopia del Poder Notarial del Representante Legal, en caso de ser persona moral. En caso de ser persona física, deberá presentar fotocopia de su acta de nacimiento.	✓	✓
3	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las Proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al <u>ANEXO N°. 1</u> .	✓	✓
4	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, el domicilio, así como teléfono y correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos y, en su caso, resoluciones administrativas. <u>ANEXO N°. 2</u> En el supuesto de que, durante la vigencia del Contrato, cambie los datos de contacto mencionados anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de SESVER, en un plazo máximo de 3 días hábiles posteriores a dicho cambio.	✓	✓
5	Constancia de Situación Fiscal que deberá tener máximo 30 días naturales de haber sido expedida, en la cual se verificará que la actividad preponderante tenga afinidad con la contratación objeto de este procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores.	✓	✓
6	Presentar Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo por contribuciones federales emitida por el Servicio de Administración Tributaria, que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.	✓	✓
7	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales emitida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del Contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. <u>ANEXO N°. 3</u> . Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del Estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales.	✓	✓

166 000 111



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-021-2025

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, CORRESPONDIENTES A LA SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

DOCUMEN TO	PROPIEDAD TÉCNICA CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
8	Escrito donde el Licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los procedimientos y condiciones establecidos en las presentes bases y en la Ley número 539. ANEXO N°. 4.	✓	✓
9	Carta de integridad en la que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o por interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del organismo induzcan o alteren las evaluaciones de sus Proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. ANEXO N°. 5.	✓	✓
10	Escrito donde manifiesta el Participante bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley número 539. ANEXO N°. 6.	✓	✓
11	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente, no se genera un conflicto de interés. En caso de que sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. <u>ANEXO 7.</u> Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del Contrato, de conformidad a lo establecido por el Artículo 25 Fracción III de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓
12	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con los recursos humanos y la capacidad técnica y financiera suficiente para cumplir con los términos y condiciones que se establecen en las presentes Bases. ANEXO N°. 8.	✓	✓
13	Escrito en el que el participante manifieste bajo protesta de decir verdad que los gastos de participación y preparación de sus proposiciones, así como aquellos que se generen en caso de ser adjudicado, por concepto de seguros, fletes y maniobras necesarios para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto del presente procedimiento, correrán por su cuenta, liberando a "SESVER", de la obligación de reintegrarlos. <u>ANEXO No. 9.</u>	✓	✓
14	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, libera a SESVER de cualquier responsabilidad, de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, daño material, accidentes, pérdidas humanas o de cualquier otra índole, derivada de la contratación objeto del presente proceso. ANEXO N°. 10..	✓	✓
15	Escrito bajo protesta de decir verdad del participante, mediante el cual manifieste que conoce el Aviso de Privacidad para la Protección de Datos Personales publicado en la página https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/sites/7/2025/04/AVISO_58.pdf , de conformidad con lo establecido en la Ley número 251 de Protección de Datos Personales en	✓	✓

146 8
C



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N.º ICTP-103T00000-021-2025

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPÉRATION Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, CORRESPONDIENTES A LA SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

DOCUMEN TO	PROPIEDAD TÉCNICA CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
	Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Ley número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, Publicadas en La Gaceta Oficial del Estado de Veracruz N.º. EXT. 258 de fecha 30 de junio de 2025. <u>ANEXO 11.</u>		
16	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que su domicilio coincide con el de la Constancia de Situación Fiscal presentada, el cual deberá acompañar de un reporte fotográfico reciente, en el cual se advierta número exterior del domicilio, fachada, interior y la nomenclatura de la calle en la que se encuentra dicho inmueble. <u>ANEXO N.º. 12.</u>	✓	✓
17	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que acepta que Servicios de Salud de Veracruz, a través del Área Requirente podrá realizar <u>visitas a sus instalaciones</u> previo a la emisión del fallo y durante la vigencia del contrato, y que brindará todas las facilidades necesarias. Deberá especificar dirección, teléfono, nombre del responsable de atender la visita, horario y días de atención. <u>ANEXO No. 13.</u>	✓	✓
18	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento. <u>ANEXO No. 14.</u>	✓	✓
19	La Proposición Técnica que indique la descripción, especificaciones, características y demás información que resulte necesaria para la evaluación de los bienes que propondrá, conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico y Fichas Técnicas, utilizando el formato <u>ANEXO No. 15.</u>	✓	✓
20	El participante deberá acreditar al menos dos años de experiencia, presentando en original al menos dos escritos de opinión positiva emitidas por cualquier Institución Pública, Privada o Dependencia de esta u otra Entidad Federativa, donde hayan sido contratados por bienes similares al objeto de las presentes bases en años 2022, 2023 o 2024, indicando razón social, domicilio y teléfono de la empresa contratante.	✓	
21	Escrito bajo protesta de decir verdad del participante, mediante el cual manifieste, que en caso de resultar adjudicado, garantizará los bienes por defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos, irregularidades, deficiencias, condiciones no pactadas así como por no cumplir con las especificaciones técnicas y cantidades que se describen en el Anexo Técnico y fichas técnicas en los términos señalados en las presentes bases y/o en la legislación aplicable, durante <u>seis meses</u> , contados a partir de la entrega total de los bienes. En caso de hacer efectiva dicha garantía, el participante deberá comprometerse a subsanar las irregularidades correspondientes en un plazo no mayor a diez días hábiles. <u>ANEXO 16.</u>	✓	16 O e y



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-021-2025

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, CORRESPONDIENTES A LA SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

DOCUMEN TO	PROPIEDAD TÉCNICA CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
22	Escrito bajo protesta de decir verdad, que se compromete a que en caso de resultar adjudicado entregará, con una antelación de 10 días naturales a la fecha de la entrega final, una muestra de los bienes correspondientes a los renglones en concurso, en estricto apego a las fichas técnicas, en la Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades de la Dirección de Salud Pública ubicada en soconusco No. 31, colonia aguacatal, C.P. 91030, Xalapa, Ver., para lo cual deberá agendar cita para la entrega de dichas muestras en el Tel. (228)8-42-30-00 ext. 2225 <u>ANEXO N° 17</u> .	✓	
23	Escrito libre en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se compromete a dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos primero y segundo del Decreto por el que se establecen diversas medidas en materia de adquisiciones, uso adecuado y reciclaje de la madera y desechos de papel utilizados en los entes públicos del poder ejecutivo, publicado en la gaceta oficial del estado número 71 de fecha 4 de marzo de 2008.	✓	
24	Escrito libre en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, realizará la entrega de los bienes a más tardar el día 30 de diciembre de la presente anualidad, conforme a las características y cantidades que se mencionan en el Anexo Técnico y Fichas Técnicas, en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes en días hábiles, libre a piso, en el Almacén Estatal "C", ubicado en Soconusco N°. 31, col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz, en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes en días hábiles.	✓	
	NOTA IMPORTANTE: Con la finalidad de agilizar el proceso de Presentación y Apertura de la Proposición Técnica, así como su análisis y evaluación, los participantes deberán presentar adicionalmente a su proposición por escrito, EXCLUSIVAMENTE EN DISPOSITIVO USB, el ANEXO N°. 15 del DOCUMENTO 19, en programa Excel de office 2003-2007 y libres de virus; debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso se apegará al presentado en forma escrita. (<u>EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN</u>).	✓	

DESCALIFICADA

PERSONAL MORAL/PERSONA FÍSICA		CUMPLIÓ
PROVEEDOR 1	SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA Y VARIABLES S. DE R.L. DE C.V.	✓
PROVEEDOR 2	EDITORIAL TESTIMONIO DE VERACRUZ S.A.S. DE C.V.,	X

14/8/09



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-021-2025
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA
OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, CORRESPONDIENTES A LA
SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

DOCUME NTO	PROPIEDAD ECONÓMICA CONCEPTO	PROVEEDORES
		1
1	Formato de Proposición que será debidamente requisitado con la información de los conceptos solicitados en el <u>ANEXO N°. 18</u> .	✓
2	Escrito bajo protesta de decir verdad del participante, mediante el cual manifieste que sostendrá los precios ofertados aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza a partir del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, durante la vigencia del contrato y su ampliación si la hubiera. <u>ANEXO N°. 19</u> .	✓
3	Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa las condiciones económicas de la adquisición de materiales, refacciones, accesorios y herramientas, conforme a la información solicitada en el <u>ANEXO N°. 20</u>	✓
4	Escrito bajo protesta de decir verdad del participante, mediante el cual manifieste consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia electrónica. <u>ANEXO N°. 21</u>	✓
5	Escrito bajo protesta de decir verdad del participante, mediante el cual manifieste que se compromete a presentar la fianza solicitada en el numeral Punto 38 de las presentes bases. <u>ANEXO No. 22</u> .	✓
	Nota importante: Con la finalidad de agilizar el proceso de presentación y apertura de la Proposición Económica, así como su análisis y evaluación, los participantes deberán presentar adicionalmente a su proposición por escrito, EXCLUSIVAMENTE EN DISPOSITIVO USB, el ANEXO No. 18 del DOCUMENTO 1, en programa Excel de office 2003-2007 y libres de virus; debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso se apegará al presentado en forma escrita. (EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).	✓

	PERSONAL MORAL/PERSONA FÍSICA	CUMPLIÓ
PROVEEDOR 1	SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA Y VARIABLES S. DE R.L. DE C.V.	✓

✓ 6 0
e
J



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES (3) PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-021-2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE "IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES", CORRESPONDIENTES A LA SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CONVOCADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2025, A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O PERSONA MORAL	NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE	FIRMA	HORA DE REGISTRO
Soluciones en Tecnología y Variables S. de RL.	Entrego Sobier Francisco Valencia M.		12:01
Editorial Testimonio de Veracruz S.A. de C.V.	Hugo Horacio Otíz Gómez		12:13


C



LISTA DE ASISTENCIA ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO N°. ICTP-103T00000-021-2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE "IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES", CORRESPONDIENTES A LA SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. CONVOCADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2025, A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC ARIANNA ALARCÓN BUENO	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
DRA. ESMERALDA BERNAL AGUILERA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	
LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	
MTRO. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ PIZARRO	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	
LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ	COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	



ACTA DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

EN SEGUIMIENTO AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N.º ICTP-103T00000-021-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE "IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES", CORRESPONDIENTES A LA SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", ME PERMITO ENTREGAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES PARTICIPANTES:

N.º	DENOMINACIÓN DEL LICITANTE	N.º DE EJEMPLARES
1	SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA Y VARIABLES S. DE R.L. DE C.V.	1

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, REALICEN EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, COMPROMETIÉNDOSE A ENTREGARLO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN FORMA IMPRESA Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO (CD Y/O USB) A MÁS TARDAR EL DÍA 22 DE DICIEMBRE A LAS 17:50 HORAS DEL AÑO EN CURSO, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CONTINUAR CON EL PROCESO LICITATORIO QUE NOS OCUPA.

XALAPA, VER., A 22 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTREGA

LIC ARIANNA ALARCÓN BUENO

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DRA. ESMERALDA BERNAL AGUILERA

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN
Y CONTROL DE ENFERMEDADES, REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA